



En respuesta a la declaraciones del Ayuntamiento de Ciudad Real

La Confederación Hidrográfica del Guadiana entiende que la aceptación de las Obras del entorno del embalse del Vicario constituiría un acto de responsabilidad del Ayuntamiento hacia sus ciudadanos.

- Las obras referidas fueron recepcionadas mediante Acta de Reconocimiento y Comprobación el 26 de junio de 2008; a partir de lo cual el Ayuntamiento de Ciudad Real, de acuerdo con el Convenio suscrito entre ambas administraciones, debería haber recibido la misma como administración responsable de su mantenimiento, conservación y explotación.

06.jul.09 La Confederación Hidrográfica del Guadiana ante las declaraciones realizadas esta mañana por el portavoz de Gobierno en el Ayuntamiento, Francisco Cañizares, en relación a las obras de la Playa del Vicario, quiere poner de manifiesto lo siguiente:

Las obras referidas fueron recepcionadas mediante Acta de Reconocimiento y Comprobación el 26 de junio de 2008; a partir de lo cual el Ayuntamiento de Ciudad Real, de acuerdo con el Convenio suscrito entre ambas administraciones, debería haber recibido la misma como administración responsable de su mantenimiento, conservación y explotación.

El 20 de agosto de 2008, tras la visita realizada a las instalaciones por técnicos de ambas administraciones, la CHG remite al Ayuntamiento de Ciudad Real toda la documentación técnica requerida por el Ayuntamiento(Memoria descriptiva del proyecto, informe sobre instalación de depuración de piscinas, proyecto para la instalación eléctrica de alumbrado público y decorativo de la playa, proyecto de instalación eléctrica de instalaciones de vestuario, planos de todas las instalaciones)



A partir de dicha fecha en ningún momento el Ayuntamiento ha manifestado formalmente su voluntad de hacerse cargo de las instalaciones y hasta hoy no se había pronunciado sobre posibles deficiencias en las mismas.

Obtener los permisos de Sanidad es competencia de la Administración responsable de la explotación, en este caso el Ayuntamiento de Ciudad Real.

La voluntad de la CHG ha sido en todo momento la de cumplir con el compromiso adquirido e intentar resolver los problemas que pudieran demorar la puesta en funcionamiento de las obras como lo demuestran las distintas reuniones mantenidas con el Ayuntamiento de Ciudad Real y que han contado con la presencia del presidente de la CHG, Comisario de Aguas y técnicos del Organismo ; así como la inversión realizada por el Organismo de Cuenca superior a la prevista inicialmente

La CHG lamenta que los ciudadanos de Ciudad Real no puedan disfrutar, un verano más, las piscinas del Vicario por la inoperancia del Ayuntamiento de Ciudad Real